



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Vicente Diaz

HIGIENE Y ENFERMEDADES BUCODENTALES

T E S I S

Qno para obtener el Título de
CIRUJANO DENTISTA
P R O S O N A L

JUVENTINO FIDEL FLORES LOPEZ

Méjico, D. F.

1984



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE:

PAGINA:

INTRODUCCION	1
CAPITULO I.	
<u>HIGIENE</u>	3
1.- HIGIENE PERSONAL	3
1.1. La higiene personal como medida preventiva de enfermedades	4
1.2. El beneficio del baño	6
1.3. Lavado de Manos	8
1.4. Ejercicio, reposo y recreación	11
1.5. El cuidado del estado físico de todas las edades	15
2.- HIGIENE DE LA EDAD ADULTA	16
3.- HIGIENE EN LA EDAD MADURA	19
4.- HIGIENE DE LA VEJECITA	22
5.- CUIDADO DE LOS DIENTES	24
5.1. Estructura dentaria	29
CAPITULO II.	
<u>ENFERMEDADES BUCALES Y MALFORMACION CONGENITAL</u>	37
1.- LA CARIOSIS	37
1.1. Evolución de la Cariosis	40

2.- PALADAR HENDIDO O PALATOSQUISIS.	40
3.- LABIO LEPORINO.	42
4.- DIENTES SUPERNUMERARIOS.	43
5.- GINGIVITIS.	44
6.- PARODONTITIS.	45
7.- PAROTIDITIS.	48
8.- PROGMATISMO.	50
9.- MALOCLUSION.	50
CAPITULO III.	
<u>HISTORIA CLINICA.</u>	52
CAPITULO IV.	
<u>ASPECTOS LEGALES DE LA ODONTOLOGIA.</u> . . .	60
CONCLUSIONES.	65
BIBLIOGRAFIA.	67

INTRODUCCION:

Llevado por mi preocupación hacia mis semejantes y siendo la falta de higiene y las enfermedades bucales, así como las malformaciones cangénitas, los problemas que con mayor frecuencia se presentan entre los habitantes indígenas y de zonas marginadas de los Altos de Chiapas, he seleccionado estos temas, documentándome acerca de Higiene y de las Enfermedades Bucodentales más frecuentes.

Durante el tiempo que he prestado mis servicios como Odontólogo en un Centro de Salud de la S.S.A., he pedido observar que los conocimientos que sobre estos temas tienen son muy deficientes, debido al bajo nivel socioeconómico en que viven y a la falta de información que al respecto existe; por lo que me di a la tarea de llevar a cabo una campaña higiénico dental y de orientación sobre cómo y a donde dirigirse para resolver este tipo de proble-

nas.

Mi experiencia sobre las enfermedades que aquí describe en algunos casos no es más que didáctica, no por ello las conclusiones que aquí se obtengan carecen de validez ya que se apoyan en los conocimientos de las fuentes consultadas.

CAPITULO I.

HIGIENE.

Ciencia de la salud, es una rama de la medicina que se propone defender y conservar la salud del individuo en su integridad física, psíquica y moral, que tiende a promover el normal desarrollo del organismo y a prolongar la vida.

La higiene también llamada medicina preventiva tiene actualmente un campo de aplicación muy vaste y complejo, ya que no sólo tiende a poner en práctica todas las medidas que deben preservar la salud individual sino también a mejorar el estado de la salud y a prolongar la vida del hombre en las mejores condiciones posibles no sólo en lo que respecta al individuo considerado aisladamente, sino que también atañe a la colectividad.

1.- HIGIENE PERSONAL.

La higiene personal es el conjunto de cuidados que habitualmente debe observar el indi-

viduo para con su persona, para proteger y --
conservar su salud.

La vida es un derecho supremo e inalienable, a ella va ligada la salud en su concepto más amplio y dinámico de bienestar. Aceptar el derecho a la salud obliga a todos los hombres a procurar el cuidado de la propia y de la de sus congéneres. Ahora bien el organismo humano es una estructura de extrema complejidad que requiere atención y cuidados constantes para conservarla en las mejores condiciones.

1.1. La higiene personal como medida preventiva de Enfermedades.

La higiene personal es básica para conservar la salud y mejorarla, implica un considerable número de hábitos que influyen de manera determinante en la salud. Estos hábitos son tan sencillos, que por su misma simplicidad se olvida practicarlos. estos olvidos provocan enfermedades de mayor o menor gravedad,

independientemente del mal aspecto personal - que dan al individuo.

La norma de conservar la limpieza de las manos y de las uñas no es sólo por guardar el buen aspecto de las mismas, sino porque ninguna otra parte de nuestro cuerpo está en contacto tan directo con los microbios productores de enfermedades. Si no lavar las manos -- antes de comer es facilitar la entrada a los gérmenes al cuerpo y dar pie a muchos padecimientos tales como la tiféidea, la paratiféidea, amibiasis, diversas parasitosis intestinales, etc., algunos de los cuales pueden conducir a la muerte de quien los padece.

También el resto del cuerpo debe mantenerse limpio, pues de no hacerlo se facilita el desarollo de parásitos de la piel como el -- piejo que transmite el tifo e la garrapata -- que transmite la sarna. Otras veces la falta de aseo facilita el desarollo de enfermedades de la piel.

La higiene de la boca y los dientes evita enfermedades de las encías, como la pierrea, de los dientes, como la caries, los abscesos, etc., y las complicaciones que éstas provocan en el resto del organismo.

La higiene personal es, definitivamente, una medida para prevenir las enfermedades.

1.2. El beneficio del baño.

El baño es el mejor medio de conservar --- limpia la piel. Se recomienda practicarlo --- diariamente, no sólo por la sensación de bienestar que proporciona, sino también por la confianza en sí mismo que da el saberse bien-presentado. La completa supresión de olores corporales desagradables requiere un enjabonamiento completo y la limpieza de cada una de las partes del cuerpo especialmente de las ingles, los pies y las axilas.

En nuestro medio, el baño no es práctica muy difundida entre la población. Es por ello

que deben intensificarse todas las medidas -- que tienen las autoridades e los sectores privados para construir baños públicos y parques deportivos en lugares donde la densidad de población es mayor, estos servicios deben ser para individuos de ambos sexos y diferentes edades.

Es indispensable el cambio de ropa después del baño, pues con ella se evita que se ensucie nuevamente la piel, aparte de que la ropa sucia puede traer parásitos (piejos, pulgas, garrapatas) que propagan distintos tipos de enfermedades.

Los habitantes de zonas indígenas en su mayoría sobre todo las mujeres, acostumbran lavarse únicamente el pelo, la cara y los pies, olvidándose del resto del cuerpo, habiendo muchos que ni siquiera esto lo practican durante semanas. Entre los hombres es muy común el uso de calzado de plástico, lo cual da --

rigen a oler y un sinfin de enfermedades de -
les pies.

El tipo de baño más comúnmente practicado entre ellos es el de temascal, aclarando que le realizan cuando padecen de alguna enfermedad que ellos consideran que puede curarse -- con el mismo, y las mujeres lo realizan después del parte.

Ya que la práctica del baño es casi nula-entre los habitantes, aparecen también muchas enfermedades de la piel como son: sarna, hongos de diferentes tipos, etc.

1.3. Lavado de Manos.

La limpieza de las manos no tiene únicamente un valor estético, es también factor -- importante para evitar enfermedades porque -- ninguna otra parte del cuerpo está tan en contacto con gérmenes que dañan la salud como -- las manos. Una medida elemental de higiene es lavarse las manos después de ir al excusado,-

antes de cerner o de tecer alimentos y siempre que estén sucias. Una piel sucia sirve como albergue a las bacterias.

Las uñas, son excrecencias cárneas de la epidermis que crecen debajo de la cutícula. Deben cortarse regularmente para que su longitud excesiva no enterpezca la función de los dedos. Cuando aparecen "padrastes" deberán cortarse cuidadosamente y nunca arrancarse, porque pueden sobrevivir infecciones al lesionar los tejidos de la punta del dedo. El empleo de un cepillo de uñas, duro, mientras las manos están todavía húmedas, permite mantener limpias las uñas.

Las uñas bien cuidadas son selamente un objeto de belleza en la mujer, sino que son necesarias para el mejor funcionamiento de los dedos. Las uñas mal cuidadas son de muy mal aspecto, y el hábito de morderlas pone en peligro la salud del individuo por la introducción de

suciedad y bacterias a la boca.

La práctica de lavarse las manos antes de cada comida, es muy rara de llevarse a cabo - entre los indígenas, originándose por ello infinitud de enfermedades gastrointestinales, - sobre todo en la población infantil encontrándose con que la mayoría de ellos padecen de parasitosis.

Las uñas suelen tenerlas la mayoría de las personas largas y sucias, contaminando con ello los alimentos que ingieren provocando con esta falta de higiene numerosas enfermedades - como son las diarreas.

Por lo anteriormente citado, actualmente se desarrolla en la zona de los Altos de Chiapas un programa de ^CDetención de diarreas causadas por *Campylobacter Jejuni*, se lleva a cabo a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en coordinación con el CIES(Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste)

realizando recolección de muestras de heces - diarreicas en niños desde recién nacidos hasta los cinco años de edad, que acuden a consulta pediátrica en el Centro de Salud, siendo analizadas en las alberateries del CIES, - y dando el tratamiento adecuado, ya que las mayores índices de mortalidad por estas enfermedades se dan principalmente entre niños que fluctúan en estas edades.

1.4. Ejercicio, reposo y recreación.

Es conveniente que la comunidad sepa y entienda la importancia que tiene el ejercicio físico, el reposo y la recreación para su salud. Debe inculcarse en ella el hábito de dedicar una parte de cada día a estas actividades.

El ejercicio físico constituye el mejor estímulo para la circulación de la sangre desarrolla el sistema muscular, aumenta la capacidad respiratoria, ayuda de manera impor-

tante a la digestión y favorece al sistema --
nervioso.

La recreación es un medio eficaz para lograr tranquilidad emocional y la alegría tan indispensables para vivir mejor, por esta circunstancia, la recreación no debe considerarse como algo secundario. Por el contrario, ha de tenerse como una necesidad y ha de programarse según las posibilidades de la localidad y de cada individuo en particular. El cine, - el teatro, los días de campo, etc. son algunas de las muchas formas de recreación que toda persona debe disfrutar.

En conclusión, la vida de un individuo - debe dividirse en horas para trabajar, horas para reposar y horas para ejercicio y recreación.

Con base en todo lo anterior se realizó una campaña de Higiene Personal entre los habitantes de las comunidades de los Altos de -

Chiapas, la cual fue de acuerdo con el siguiente

Esquema "plicative".

1.5. El cuidado del estado físico de todas las edades.

Una de las mayores progresos alcanzados por la ciencia contemporánea es el haber ofrecido al hombre, al menos en los países desarrollados, la posibilidad de vivir más tiempo, pero estas ventajas y posibilidades se pueden frustrar por la falta de atención y cuidado de la propia salud. Todos, hombres y mujeres, deberían cerciorarse de gozar de un estado físico acorde con la edad y adecuado para el tipo de vida que llevan. Siguiendo los consejos adecuadas cada cual podría fijarse normas que le permitan mantenerse en buena salud.

Los diversos estadios de la edad adulta ocupan las tres cuartas partes de la totalidad de la vida del individuo. El primero va desde los 18 hasta los 45 años, es decir, desde el final de la adolescencia, hasta el comienzo de la edad madura. El segundo período comprende

de entre los 45 y 65 años corresponde sobre todo a la consolidación de lo que se ha construido en la etapa precedente. El tercero, desde los 65 años en adelante, es el destinado a gozar de cuanto se ha conseguido en el curso de la existencia.

Cada uno de estos períodos tiene sus problemas; por ejemplo, el adolescente puede tener dificultades en adaptarse a la etapa de hombre adulto, igual que el jubilado puede enfrentarse al problema del aburrimiento, de la soledad. Para superar muchas de estas dificultades el primer requisito es poseer una buena salud, para mantener dicha salud, es también indispensable conocer los procesos de envejecimiento y sabemos adaptar a las limitaciones impuestas por la edad.

2.- Higiene de la Edad Adulta.

Antes, las causas más frecuentes de defunción eran las enfermedades infecciosas, la tu-

bercúlesis y las complicaciones post-puerperales. En nuestros días, en los que prácticamente se ha conseguido derretar estas enfermedades letales y las condiciones sociales y de bienestar son las mejores, la edad comprendida entre los 16 y 45 es, en los países desarrollados la más sana. Pero éste es también el período en el que hábitos inadecuados pueden depositar la semilla de una muerta precez, en efecto en los últimos 20 años han aumentado de forma alarmante los porcentajes de las enfermedades del corazón en individuos entre los 35 y 45 años de edad, y si a este se añaden los desequilibrios causados por accidentes o enfermedades mentales, como las enfermedades veneras o los trastornos mentales, resulta evidentemente la necesidad de observar una vida ordenada y equilibrada, siguiendo unas cuantas reglas - inspiradas básicamente en el sentido común.

Los hábitos alimenticios inadecuados se -

contraen generalmente durante la primera juventud y sus efectos necives se pueden revelar de 10 ó 20 años más tarde. El exceso de peso es a menudo fuente de enfermedades igual que el exceso de alcohol o de cigarrillo, agravando procesos tales como hipertensión, artritis y bronquitis. si no se consigue satisfacer el apetite con las comidas normales, se pedria limitar a comer fruta entre horas, ya que la regularidad de las comidas es indispensable en buena salud, mientras que la merienda a los piscolabis fuera de hora ocasionan casi siempre un exceso de peso y pueden también ser causa de la formación de una úlcer gastrica. Por otra parte, se debe seguir un régimen alimenticio variado. Efectivamente, parece existir una relación bien definida, entre algunos alimentos y determinadas enfermedades. por ejemplo, el abuso de grasas y derivados lácteos se asocian a un alto contenido de colesterol -

en la sangre, que a su vez puede conducir a - enfermedades del corazón, mientras que, en un ejemplo contrario, la adición a la dieta normal de substancias que contengan abundantes - residuos como el pan integral o la col, com-- sigue proteger al intestino grueso de posibles trastornos. Durante la edad adulta siempre, - que no lo impida motivos determinados, se de- ben practicar ejercicios físicos, poniendo -- más énfasis en la regularidad que en la inten- sidad, un paseo, o subir las escaleras de la- cas una vez al día en lugar de usar el eleva- dor. Además es muy importante cuidar siempre- la posición del cuerpo, evitando en todo lo - posible adoptar posturas anómalas.

3.- La higiene en la edad Madura.

La madurez abarca desde los 45 a 60 años apoximadamente y es el periodo en el que mu- chos individuos llegan a realizar el objetivo de sus vidas, aunque se haga evidente la des-

cadencia del organismo (pérdida de agilidad -- de la persona, aparición de la primera arruga, -- etc.), Al avanzar la edad madura, pueden presentarse diversos trastornos que probablemente se prolongarán a los años de la vejez, pero -- las normas higiénicas generales relativas a -- los años precedentes continúan siendo válidas- y pueden ser observadas también por las perso- nes maduras.

Alcanzada la madurez, el individuo está - más equilibrado y tranquilo y por eso son mu- chísimo más frecuentes las enfermedades mentales en cambio, resulta mucho más importante evitar los accidentes, pues con el pase de los años - los huesos se hacen cada vez más frágiles e -- incluso una lesión de escasa importancia puede tener consecuencias graves. También los exce-- ses en la bebida e en el consumo del tabaco -- se vuelven mucho más peligrosos para la salud. y, además como en los años de la madurez aunen

tan para el individuo la responsabilidad y los compromisos, es más necesario que nunca seguir un régimen alimenticio bien equilibrado, y efectuar con regularidad algo de ejercicio físico para mantenerse en forma y ser capaz de afrontar positivamente los trabajos cotidianos.

Las enfermedades del corazón constituyen una amenaza que se torna cada vez más grave a medida que pasan los años pero si se está alerta los primeros síntomas (por ejemplo a los dolores en el pecho y en el brazo izquierdo provocados por la angina de pecho) no es difícil, con las medidas que dispone hoy la medicina atajar con éxito el progreso de la enfermedad. Entre las medidas que se deben adoptar figuran la reducción del peso, el control de la hipertensión arterial por medio de fármacos hipotensores, la reducción de los ataques anginosos - por medio de la administración de vasodilatadores que adecúan el aporte de oxígeno al músculo

le cardíaco. En determinados casos, es posible practicar una intervención quirúrgica para eliminar un obstáculo que obstruye una arteria coronaria o para hacer un injerto venoso o poner un vaso artificial que aberte un nuevo flujo sanguíneo al músculo cardiaco.

Por último, en esa edad es de gran importancia comunicar inmediatamente al médico ---- cualquier cambio que se verifique en el organismo (impotencia, disfunciones intestinales, cambios de la voz, flujos vaginales, formación de bultos, etc), que pudieran ser síntoma inicial de formación tumoral. Además las mujeres a esta edad o a cualquiera otra deberían adquirir el hábito de examinarse regularmente las mamas para descubrir la posible presencia de nódulos.

4.- La higiene de la vejez.

A pesar de las múltiples investigaciones científicas, nadie ha conseguido todavía des-

cubrir las causas precisas del envejecimiento -
corresponde sólo al gradual envejecimiento de
todos los procesos del organismo y a la progre-
siva disminución de la capacidad de recupera-
ción frente al cotidiano desgaste de la vida.-
El envejecer significa, por ejemplo, que un --
tejido como el de la piel pierde parcialmente
la elasticidad que le es propia, formando las
arrugas, y que los vasos sanguíneos endurezcan
haciendo aumentar la presión arterial. Los car-
tilagos que protegen las articulaciones pueden
ver disminuida su espesura, produciéndose una -
artrosis, variaciones en la capacidad de acue-
dación del cristalino, la lente del ojo, hacen-
que una persona anciana vea mejor de lejos que
de cerca. Junto a estos cambios, propios de la
vejez, se producen otros que comienzan y pro-
gresan lentamente desde el día en que se nace,
como el aumento de espesor de las arterias y -
la muerte de algunas células nerviosas del ce-

rebre y de otras partes del sistema nervioso.- La consecuencia es que un individuo en la tercera edad ya no posee las reservas que tenía cuando era más joven.

Al cuidado de la salud adopta tres aspectos en la tercera edad, mantenerse en forma, someterse a visitas médicas regulares incluso para los trastornos de pequeña importancia, y señalar inmediatamente al médico los que pudieran ser síntomas de enfermedades más graves, con objeto de que pueda intervenir desde el principio. En este período de la existencia, la base de la buena salud se centra en el régimen alimenticio, en el ejercicio físico, en la protección contra el frío, en la precaución precisa para evitar accidentes, además por supuesto del esfuerzo para adaptarse mentalmente a la situación de retiro de la vida activa.

5.- Cuidado de los Dientes.

Se debe dar la debida importancia a la limpieza de la dentadura en virtud de los perjuicios que sufre el individuo que la descuida.

La limpieza de la boca ayuda a evitar el deterioro de los dientes, porque remueve los residuos de comida fermentables. La fermentación de la boca se inicia unos minutos después de la ingestión de los alimentos. Por lo tanto, el procedimiento ideal es lavar los dientes -- después de cada comida, con un cepillo de dientes y un dentífrice ligeramente abrasivo, enjuagando después la boca con agua tibia o fría. Cuando no sea posible hacerlo con cepillo y dentífrice, por lo menos debe hacerse el aseo de los dientes con el dedo índice, empleando agua con sal, para así, por lo menos remover las partículas de comida y mantener la boca limpia.

A pesar de la limpieza cotidiana de los dientes, la mayoría de las veces no se logra impedir que se formen depósitos calcáreos, que

reciben el nombre de sarro, el sarro está compuesto por mucina y minerales precedentes de la saliva. Por esta razón, es indispensable ir una o dos veces por año a consultar al dentista y pedirle que haga la limpieza de los dientes y observe si hay picaduras en algunas de ellos.

Un nuestro medio es común el palillo de madera para remover restos de comida que quedan entre los dientes o en las caries más o menos avanzadas. Esta costumbre es sumamente perjudicial, porque se lastiman las encías haciéndolas sangrar, facilitando con ello la gingivitis e inflamación de las encías.

Es indispensable que la mujer embarazada visite frecuentemente al dentista, debido a que durante la gestación se pierde calcio y fosfato, que si no se repone en su alimentación dañará su dentadura.

El exceso de carbohidratos (azúcares) es un factor de deterioro dental. Es, sobre todo

neciva la ingestión de dulces entre comidas,-- porque las partículas no son arrastradas con los otros alimentos y entonces se adhieren a los dientes durante un período más largo que resulta perjudicial.

Se recomienda la ingestión de alimentos fibrosos, como la manzana y la zanahoria crudas, porque ayudan a limpiar los dientes, no son aconsejables los alimentos muy cocidos, -- por su tendencia a imponerse entre los dientes.

Entre los niños, y aún en adultos, existe la tendencia a destapar botellas con los dientes, cortar alambres y otros materiales duros que perjudican el esmalte y provocan roturas de piezas dentarias, costumbre que debe desestimarse totalmente haciéndoles ver el daño que elles mismas se causan.

Otra de las prácticas más difundidas entre los indígenas es la de dejarse hacer a --

perder los dientes anteriores (incisivos y caninos) para remplazarlos por dientes de material metálico (ya sea de oro o cualquier otro -- metal), olvidándose de las piezas posteriores y de la presencia de caries, aún cuando no --- exista ninguna enfermedad en los dientes anteriores, de todas formas recurren a diferentes servicios para que se les extraigan piezas en perfecto estado de salud para reemplazarlas --- por otras de metal, ya que con ello demuestran ante sus vecinos una forma de podería y abundancia al lucir piezas de oro, es por eso que hasta la fecha recién le mal que hacen con esta costumbre de extraerse piezas en condiciones óptimas, olvidándose en la mayor parte de veces de la presencia de caries en las posteriores, -- ya que a esas les dan menor importancia que a las anteriores, debido a que les da lo mismo tenerlas como no tenerlas.

Para poner en práctica estas normas fue -

necesario llevar a cabo, en coordinación con los Prefesores, campañas de Higiene, tanto en escuelas de zonas urbanas como rurales, principalmente en las últimas, enseñando a los niños técnicas del cepillado correcto que debe ser en los dientes superiores con el movimiento del cepillo de arriba hacia abajo y en los inferiores viceversa, o sea de abajo hacia arriba, en los molares en forma circular y en caras oclusales dando con el mismo cepillo una limpieza leve a lengua y paladar.

Además de los conceptos de higiene bucal-arriba señalados, debe indicarse que la ingestión de proteínas, fósforo, calcio y vitaminas ayudan en forma muy importante a conservar una dentadura sana con su esmalte normal.

5.1. Estructura dentaria.

Formaciones duras e implantadas en ambas maxilares, que desarrollan un papel fundamental

en la masticación, cada uno de ellos se divide en tres partes principales, la corona, parte visible del diente, la raíz, parte cubierta por las encías que está fijada en el hueso y el cuello, límite de unión entre corona y raíz.

Las sustancias que forman el diente son: esmalte, cemento, dentina (también llamada marfil), y pulpa. El esmalte dental es una sustancia dura no constituida por las células, cubre la parte externa visible del diente, es decir, la corona, es extremadamente resistente a la ruptura y el desgaste.

El cemento, cubre la parte posterior del diente, implantada en el diente, es decir, la raíz. Tiene una consistencia y un aspecto semejante al hueso y su función es anclar al diente a la estructura ósea que lo rodea. Es muy sensible y provoca fuertes dolores al tecerle o al entrar en contacto con alimentos dulces, ácidos fríos o calientes, lo que ocurre cuando la encía

se separa y queda al descubierto el cuello del diente y parte de la raiz. La dentina constituye la parte interior, por debajo del esmalte y del cemento. También es una sustancia dura, y aunque no tanto como el esmalte, y tiene una estructura con canaliculos,. Es producida por unas células llamadas odontoblastos que desde la pulpa extienden sus filamentos, a lo largo de los canales, hasta la superficie interna del esmalte y del cemento. Como posee un componente celular, puede a diferencia del esmalte regenerarse, al menos en parte. Muchas veces, por debajo de la cavidad de una caries tiene una espesor mayor de lo normal, precisamente para contrarrestar la caries. Un diente estrepeado empieza a doler cuando la caries invade la dentina.

La pulpa o nervio, que rellena una cavidad situada en el centro del diente tanto en la corona como en la raiz contiene vasos san-

guíneos, mervies y los cuerpos celulares llamados edenteblastes. Si la caries llega a invadirla se infecta y muere.

Cuando una infección de un diente sobrepasa la punta, de la raíz y afecta el hueso que le rodea, se forma un absceso dentario extremadamente doloroso. Generalmente, en estos casos hay que extraer el diente después de haber curado el absceso con antibióticos.

En el hombre adulto, la dentadura, completa está constituida por 32 dientes llamados permanentes, 8 incisivos, 4 caninos, 8 premolares, 12 molares. Los incisivos (4 superiores y 4 inferiores) situados en la parte frontal de la boca, tienen forma de cincel y sirven para cortar los alimentos, están especialmente desarrollados en los animales reedores. Los caninos (2 superiores y 2 inferiores, situándose a los lados de los incisivos), se llaman así - por su parecido con los colmillos de los perros

se denominan también dientes unicúspidos. Sirven a los animales carnívoros para matar su presa. Los premolares (2 superiores y 2 inferiores en cada lado, situados a los lados de los caninos), sirven para triturar finamente los alimentos.

Los últimos molares son las llamadas "Muelas del juicio", generalmente, aunque no siempre (ya que muchas personas carecen completamente de ellos), salen e intentan salir entre el décimo séptimo y vigésimo quinto año de edad, provocando a menudo dolores e incluso su inflamación por falta de la vía de salida y de espacio.

Los niños tienen 20 dientes caducos, conocidos también como primera dentición o "dientes de leche". Estos son: 8 incisivos 4, caninos y 8 molares.

Los dientes molares caducos ocupan el espacio de los futuros premolares permanentes, -

mientras que no existen dientes de leche que -
correspondan a los 12 molares permanentes.

Los dientes comienzan a formarse en el em-
brión, su desarrollo parte de una capa de cé-
lulas, la lámina dentaria, que se encuentra, -
antes del nacimiento, en el lugar que correspon-
derá a la futura encia. Esta lámina se hace gra-
dualmente más profunda a través de las zonas --
que más tarde se endurecerán para formar los --
huesos maxilares. Pequeños grupos de células --
llamadas yema, se dividen para formar los nú-
cleos de los dientes, con un total de 52 núclé-
os (la. y 2a. dentición). Del desarrollo de es-
tos núcleos nacen los tejidos duros, esmalte, -
dentina y cemento.

En el momento del nacimiento, los dientes-
caduces están completamente formados, excepto-
en las raíces inclusive las puntas de los prime-
ros molares permanentes están ya endurecidos --
aunque estos dientes no salgan hasta alrededor-

aunque estos dientes no salgan hasta alrededor de los 6 años, Los primeros dientes de leche - que en general son los incisivos centrales inferiores, aparecen hacia los dos años y media tres. De todos modos estas fechas varía mucho de un niño a otro. Así se da el caso de que alguno ya tenía la dentición al nacer.

Posteriormente, hacia los 6 años aparecen - los primeros molares permanentes que crecen por detrás de los molares de leche. A continuación salen los incisivos, los premolares y los caninos permanentes, que desplazan respectivamente a los incisivos, los molares y los caninos de leche, haciéndoles caer y ocupando su lugar.

Este proceso, si se deja que los dientes de leche caigan por si solos, es indoloro y no provoca casi ninguna pérdida de sangre, normalmente los incisivos permanentes irrumpen hacia los 8 o 7 años, en cambio, los caninos y los premolares lo hacen de los 10 a los 13 años, los se-

gundos molares permanentes hacia los 12 años y
las muelas del juicio entre los 17 y los 25 --
años.

C A P I T U L O II

ENFERMEDADES BUCALES Y MALFORMACIONES CONGENI-

TAS:

1.- LA CARIOS :

Es una enfermedad infectocontagiosa irreversible, por contacto directo, que puede empezar a manifestarse muy precozmente incluso en los dientes de leche. Es la más difundida de las enfermedades del hombre; la padecen aproximadamente el 90% de la población.

Es prácticamente seguro que la caries se debe a la acción de bacterias de muy diferentes tipos, habitualmente presentes en la boca. Estas se asocian con los residuos de comida y forman en la superficie de los dientes una película muy adherente (placa dentaria), cuya presencia puede percibirse pasando simplemente la lengua por los dientes y, que puede eliminarse sólo por medio del cepillo, aunque frecuentemente esta placa se vuelve a formar 24 h

ras. En caso de que no se limpian los dientes -- después de cada comida, las bacterias producen enzimas, sustancias orgánicas que actúan sobre los almidones y los azúcares contenidos en los residuos de la comida, dando lugar a un agente-lesivo, que es el ácido láctico. Este ácido, -- que ya está presente un cuarto de hora después de la comida, comienza a tecer el esmalte, es -- decir, la capa protectora que cubre los dientes y después corre la capa siguiente, la dentina. De este modo se produce en el diente una cavidad que origina dolor, sobre todo durante y --- después de la masticación de alimentos dulces y al extenderse la caries, también con la masticación de alimentos fríos y calientes, especial-mente si la caries no se descubre inmediatamen-te, pues se irritan los nervios presentes en la pulpa, en el interior del diente. Llegado a es-te punto, sólo el dentista podría eliminarla -- con frecuencia toda la parte atacada y obturar-

(empastar) en la cavidad en cuestión.

En ciertas familias existé una tendencia natural a la caries, mientras que en otras se llega a una edad tardía con una dentadura perfecta e casi perfecta. Parece pues, que el desarrollo de la caries dentaria está determinada también por factores hereditaries. De todos modos se pueden adoptar numerosas precauciones para mantener sanos los dientes durante largo tiempo.

Ante todo es esencial cepillar los dientes después de cada comida. Puede ser útil enjuagar vigorosamente la boca incluso sólo con agua, que a menudo logra extirpar mecánicamente los residuos de comida. Los productos químicos a base de flúor endurecen el esmalte de los dientes y lo hacen así más resistentes a la lesión por ácido láctico. El niño que bebe desde que nace, agua con sales de flúor tiene mayores probabilidades de evitar la caries dentarias.

Además, habida cuenta de cuánto mayor es - la cantidad de azúcares y almidón que se introduce en la boca, mayor es la velocidad con que se desarrolla la caries, es necesario limitar - los alimentos a base de azúcares y carbohidratos, en cambio, es muy útil terminar la comida - con una fruta.

1.1. EVOLUCION DE LA CARIOSIS:

Primero afecta el esmalte, enseguida la dentina y por último la pulpa, la caries dental no tratada progresa y puede provocar infección de la pulpa y granulomas apicales.

2.- PALADAR HENDIDO O PALATOSQUISIS:

-malformación congénita denominada más - frecuentemente fisura del paladar y garganta de leche, que consiste precisamente en una fisura - entre la parte derecha y la izquierda del paladar, se debe a la falta de soldadura entre ambas lados durante el desarrollo del feto, se -- presenta a menudo en combinación con labio leproso

rime denominándose a este caso labio leperino - complicado o labio palatesquisis.

Existen varios tipos de palatesquisis, la fisura puede ser pequeña o grande, además puede abarcar solo el paladar duro, el blando o ambos a la vez,. El niño afectado de palatesquisis -- suele tener gran dificultad para masticar, degluir y hablar de forma normal. Las modernas técnicas de cirugía plástica pueden corregir -- este defecto. asegurando al niño un aspecto y lenguaje normales, siempre que el tratamiento se establezca con rapidez. Dicho tratamiento se componga en una serie de operaciones, después del nacimiento se interviene el eventual labio leperino y en los meses siguientes puede recens truirse el paladar en una o en más intervenciones, según las condiciones en que se encuentre.

Es frecuente que durante la infancia después de las operaciones se presenten problemas dentarios que requieren de cuidados particula--

res, además, el niño puede necesitar la ayuda de un médico especialista para aprender a hablar, laúltima operación debe realizarse antes de que el niño cumpla diez años de edad.

Es muy importante que el niño empiece a tratar con niños de su edad antes de haber alcanzado la completa normalidad, para evitarle complejos de inferioridad.

3.- LABIO LEPORINO:

Malformación congénita del labio superior denominada también queilesquisis, se debe a que en ocasiones y por causas aún desconocidas. Las dos partes de la cara no sueldan completamente antes del nacimiento, por lo que al recién nacido presenta una hendidura vertical en el labio superior. Esta mal formación se acompaña a menudo de palatesquisis (cierre incompleto de la bóveda del paladar).

Además de constituir un grave problema estético, el labio leperino impide al niño rea-

lizar una succión normal y, por lo tanto, alimentarse bien, y más tarde hablar correctamente.

En la mayoría de los casos, el médico acepta sea la corrección del labio leperino y de la patesquisis, mediante una serie de intervenciones quirúrgicas ya antes mencionadas. La normalización suele ser completa y solo queda una pequeña cicatriz como recuerdo de la grave anomalía.

4.- DIENTES SUPERNUMERARIOS:

Es cuando suele salir más dientes de lo normal alterando el funcionamiento y estética de la cavidad bucal. Con frecuencia éstos tienen la forma de los dientes juntos a los que salen, pero suelen ser mucho más pequeños. Los más comunes son los incisivos supernumerarios. En cambio, los premolares respectivos son muy raros.

Las Malformaciones de los dientes (estudiadas en la ortodoncia) pueden proceder de factores hereditarios o de enfermedades o acci-

dentes que hayan alterado el desarrollo. El dentista suele remediar fácilmente estos defectos encapsulando el diente mal formado con una cerámica artificial o extrayendo el diente y substituyéndole con un puente.

Los dientes pueden también crecer en posiciones e direcciones erróneas. Para tratar estas alteraciones se recurre a intervenciones de ortodoncia, consistentes en corregir gradualmente la posición de los dientes mediante diversos dispositivos metálicos comúnmente llamados frenos o aparatos de ortodoncia.

5.- GINGIVITIS:

Inflamación de las encías en torno al cuello del diente que causa su hemorragia. Están particularmente sujetos a ella los ancianos.— Si, no se trata, puede provocar caries permanentes en las encías y la caída de los dientes. Los síntomas son; sensibilidad de la zona, hemorragias gingivales y dolor en la masticación.

Si no se inicia a tiempo su tratamiento - se puede formar pus en las balsas gingivales, - lo que puede provocar además la aparición de -- una paradentopatía crónica.

La falta de una cuidadosa higiene de los dientes es una de las causas de la gingivitis,- los residuos de comida penetran entre los dientes e entre los dientes y las encías permitiendo a las bacterias presentes en la boca iniciar su acción infecciosa sobre las mismas encías.

Otras causas potenciales de la gingivitis son el sarro que se deposita en los dientes, -- la presencia de caries y las prótesis que irritan las encías.

Una dieta bien equilibrada, escasa en alimentos azucarados y rica en vitaminas, es un -- buen coadyuvante en el tratamiento del trastorno de las encías.

6.- PARODONTITIS.

Inflamación aguda e crónica del paroden-

tio, conjunto de elementos que fijan al diente en su localización (hueso alveolar, encía, ligamente alveoledentario, cemento). Es una de las causas más comunes de la pérdida de los dientes en el adulto. ~~En el pasado se le denominaba pie rrea.~~

La parodontitis suele ser consecuencia de una inflamación de las encías no cuidadas (gingivitis), mientras que los factores que favorecen su aparición suelen ser escasa higiene de la boca, mal cclusión (los dientes de una cara no encajan bien con los de la otra), un empaste desgastado o una prótesis mal colocada.

En caso de inflamación, la encía comienza a engrosar, a enrojecer y sangrar con facilidad. Cuando la gingivitis empeora, el tejido comienza a separarse del diente. Gérmenes y partículas de alimentos se acumulan entonces en los espacios que se forman alrededor de los dientes, fomentando la aparición de acumulos de pus. Pece-

a poco les dientes comienzan a moverse, hasta desprendérse finalmente. La inestabilidad y cambio de posición de un diente en un adulto requiere siempre de tratamiento médico, si la enfermedad no se ataca, los gérmenes pueden penetrar en la corriente sanguínea y llevar la infección a otras partes del cuerpo.

El tratamiento no es siempre sencillo en caso de parodontitis evolucionada. El primer paso es limpiar los dientes del sarro que irrita las encías. También deben tratarse los acumulos de pus, lo que requiere tratamiento de antibiótico y en algún caso una pequeña intervención quirúrgica sobre la encía e incluso la extracción de algunos dientes. Si existe maloclusión debe ser corregida. El paciente debe limpiarse los dientes con regularidad para evitar el sarro, una de las causas más importantes de parodontitis y realizar al mismo tiempo masajes sobre las encías para restablecer una circula-

ción sanguínea normal.

7.- PAROTIDITIS:

Inflamación de una de las parótidas, las glándulas salivales situadas detrás de la mandíbula y bajo la oreja. Si el conducto de la parótida se obstruye por un cálculo puede producirse una infección que da lugar a la paretiditis. Al tratamiento se dirige a la eliminación del factor infeccioso.

Más común es la parétiditis epidémica conocida vulgarmente por el nombre de "paperas", que está causada por el virus, sobre todo en el niño de 4 a 7 años de edad, el cuál es transmitido por la saliva de la persona enferma y aunque no siempre, una vez padecida, suele inmunizarse para toda la vida. Los síntomas aparecen una o dos semanas después del contagio. La manifestación más clásica es la inflamación de la zona correspondiente a una de las parótidas, —glándulas salivales situadas bajo la boca. La —

hinchazón suele empezar en un lado pasando al otro al día siguiente o a los dos días, hay dolor de cabeza y fiebre de hasta 39°C. y ocasionalmente pueden presentarse vémitos, en los casos ligeros, algunos de estos síntomas apenas se manifiestan. En el hombre adulto puede presentarse como complicación una orquitis o inflamación de los testículos, cuyos síntomas (hinchazón dolorosa de uno o de ambos testículos) -se atenúan y desaparecen de 4 a 5 días. En la mujer adulta la paretiditis epidémica es una enfermedad muy rara pero cuando se presenta puede afectar mamas y ovarios (mastitis y ooforitis), tanto en una como en otro sexo pueden afectarse también otras glándulas, como las lacrimales el páncreas y el tireoides.

El niño enfermo debe guardar cama mientras persiste la fiebre y beber líquidos en abundancia. Los hombres y los muchachos mayores deben alejarse de los enfermos para evitar el

riesgo de contraer erquitis. El suero obtenido de un paciente con paperas puede ser utilizado para inmunizar temporalmente a los demás. Los experimentos con vacuna antiparétiditis han ofrecido resultados prometedores.

8.- PHOGMÁTISMO.

Prominencia hacia adelante de la mitad inferior de la cara, caracterizada por la marca preyección de la mandíbula, muy frecuentemente en algunos tipos étnicos, ejemplo, australianos, malanesios, hotentotes. La alteración de la articulación dentaria a la que da lugar puede producir trastornos a la masticación.

9.- MALOCCLUSIÓN.

Imperfecto contacto de las arcadas dentarias superior e inferior a causa de la posición o del crecimiento irregular de los dientes. Este alineamiento irregular de los dientes puede ser hereditario, causado por la pérdida prematura de los dientes de leche (a veces también --

per carencias de la alimentación), o per hábitos viciados como la succión continua del pulgar o tratamiento dentaries incorrectos.

En la masticación normal, los molares superiores tienen un determinado contacto (articulación) con los correspondientes inferiores y los dientes frontales superiores sobresalen ligeramente respecto a los inferiores. Es un tipo de masticación el pragmatismo, los dientes frontales superiores se encuentran en posición atrasada respecto a los superiores.

A causa de la maloclusión un niño puede no ser capaz de masticar adecuadamente los alimentos y además los dientes son propensos a las caries. Por otra parte, como el defecto es visible, el niño puede sentirse psicológicamente disminuido.

C A P I T U L O III.

HISTORIA CLINICA.

Es el conjunto de datos que pueden ser útiles para la elaboración de un diagnóstico y para conocer el estado general de salud en que se encuentra el paciente de acuerdo con este, una buena historia clínica es nuestra mejor ayuda para evitar la mayoría de los accidentes que puedan presentarse durante nuestra intervención para tratarlos adecuadamente, sin exponer al paciente.

Debemos realizar una historia clínica lo más completa posible, con datos verídicos y obtenidos por nosotros mismos, ya que además es nuestra única defensa legal ante las autoridades en caso de alguna demanda en contra nuestra. Los datos que contenga la historia clínica pueden variar según las necesidades del odontólogo se obtienen por medio del interrogatorio que --

puede ser directo o indirecto, una exploración física.

Los que se consideran necesarios para cualquier práctica relacionada con la enfermedad del paciente, son los siguientes:

INTERROGATORIO:

1.- Datos personales.

- a).- Nombre
- b).- Edad.
- c).- Sexo.
- d).- Ocupación.
- e).- Fecha y lugar de nacimiento.
- f).- Estado Civil.
- g).- Dirección y Teléfono.

2.- Antecedentes Familiares.

Se preguntarán todas las enfermedades importantes que por contagio, vía genética o sanguínea son predispensantes y pueden desencadenar su mecanismo de acción en la descendencia familiar. Por lo tanto, los antecedentes que inve-

tigares en parientes consanguíneos serán principalmente:

- a) Diatésicos
- b) Fimicos.
- c) Luéticos
- d) Cardievaculares.
- e) Neoplásicos
- f) Hemofílicos.
- g) Alergia a medicamentos o sueros.

3.- Antecedentes personales patológicos:

Se preguntarán al paciente todas las enfermedades importantes padecidas en su vida, si le han hospitalizado porqué y cuante tiempo, intervenciones quirúrgicas, traumatismo, alergias tratamientos prolongados de medicamentos y síntomas de algunos en la actualidad, así como antecedentes diatésicos, fimicos y luéticos, y -- propensión hemorrágica.

4.- Antecedentes personales no patológicos:

- a) Tipo de alimentación.

- b) Tipo de habitación
- c) Hábitos.
- d) Todas las vacunas recibidas.

5.- Padecimiento actual.

- a) Inicio del padecimiento.
- b) Causa aparente
- c) Características
- d) Frecuencia
- e) Evolución
- f) Terapéutica empleada
- g) Resultados.

6.- Aparatos y órganos.

Comprende una serie de preguntas relativas a la función de los diversos sistemas orgánicos.

a) Respiratorio.- Tos, disnea, adema, expectoraciones, respiraciones, dolor, fiebre, sudación.

b).- Gastrointestinal.- Hábito intestinal, heces (Características), dolor, vómito, náuseas.

c) Cardiovacular.- Dolor, disnea, palpi-

taciones, cafaleas, acúfenes, fesfenes.

d) Funciones endécrinas.- Tireidea, adrenal, hiperfisiaria.

e/ Genitourinario.- Frecuencia de micciones, características y volumen disuria, micturria, incentancencia, alteración del ciclo mestral, diameorrhea, menarca.

f) Sentidos; Vista, gusto, olfato, tacto, oido.

g) Neuromuscular.- Debilidad, parestesias, marcha, amplitud de movimientos, tonicidad.

h) Nervioso.- Cambio de carácter e emotividad, ansiedad, temor.

i). Síntomas generales.- Astenia, adelgazamiento, pérdida de peso, fiebre, dolor, náuseas, vómitos.

7.- Exploración física de líneas generales.

a) Inspección general.- peso, talla.

b) Cráneo, deformidades, zona de hiper-

tesia, crepitaciones, textura.

c) Cara.- Frente, anomalidades, tamaño, rugosidades, prominencia en giba, crepitaciones cejas, forma, volumen, implantación, nariz, forma, volumen estado de la mucosa y tabique nasal. Oído, pabellón auricular, tímpano, forma, volumen, estado de la superficie, ojo, pestañas, glóbulo, ocular y reflejos. Petómetro, metrónómero, concensual, boca, tejidos blandos, mucosa, volumen celer textura, tejidos duros, ganglios, y glándulas por inspección.

d) Cuello.- Forma, estado de la superficie, pulse, carótido, hipertireoidismo, irradiaciones del seño cardiaco, mal formaciones, movimientos anormales, crecimiento de las glándulas del piso de la boca, glándulas submaxilares y amigdalas.

8.- Signos vitales.

a) Presión Arterial.

b) Pulse

c) Respiraciones

d) Temperatura.

9.- Exámenes de laboratorio.

Son muy útiles para la elaboración e comprobación de un diagnóstico, los niveles normales son:

a) Tiempo de sangrado 1 a 4 Min.

b) Tiempo de Coagulación. 5 a 10 Min.

c) Tiempo de protrombina. 13 a 14 min.

d) Hematocrito

Mujeres 34 a 47%

Hombres. 40 a 54%

e) Glucosa 80 a 120 Mg/100

f) Hemoglobina.

Mujeres. 14 a 16 gr.

Hombres 16 a 18 gr.

g) Hemitrecitos

Mujeres 4 a 5 Millones/mm³

Hombres. 4.5 a 5.5. Millones)mm³

h) Leucocitos 5000 a 10000/mm³

i) Plaquetas 2000000 a 4000000/mm³

j) Sangre tipo y R.H.

Dentro de la historia clínica anotaremos -
además.

-Diagnóstico.- Conclusiones y resultados q
que llegamos después de recepilar todos los da-
tos del paciente.

-Prognóstico.- Favorable, regular, medio o-
desfavorable.

- Epicrisis.- Es el juicio comprobatorio-
del tratamiento, indicaciones postoperatorias,-
complicaciones postoperatorias y su tratamiento.

- Alta del paciente y fecha.

CAPITULO IV

ASPECTOS LEGALES DE LA ODONTOLOGIA.

Cada vez más frecuentemente, en los tribunales de justicia se presentan casos de demanda de Odontólogos por múltiples razones que van -- desde las leves hasta las graves afectando seriamente los intereses y la reputación del profesional.

La traumateología odontológica se encargando estudiar los estados patológicos causados en el aparato masticatorio y sus anexos.

En el ejercicio odontológico los traumatismos o lesiones son un factor de delito entre los factores de incidencia cotidiana que intervienen más frecuentemente encontramos;

- a) Esterilización defectuosa
- b) Males Tratos
- c) Sobrepesición a los rayos X
- d) Instrumentos rotátories que escapan -- lesionando como son: fresas y discos de carburo.

ETC.

- e) Cuerpos extraños en vías respiratorias, dientes, obturaciones, raíces.
- f) Cuerpos extraños en encías e tejidos blandos como agujas.
- g) Incorrecta administración de anestésicos.
- h) Fractura o luxación de la mandíbula -- durante la extracción.
- i/ Extracciones múltiples sin cuidado preoperatorio especial en miocarditis e reumatismo.
- j) Extracción errónea de un diente sano - por un enfermo.

Estos accidentes los podemos evitar si llevamos a cabo las medidas indicadas para no poner en peligro la salud del enfermo ya sea -- mediante una buena historia clínica, cuidados preoperatorios necesarios, instrumental esterilizado en buenas condiciones, además de no - -- agravar el estado de salud del enfermo ya sea - provocando su ira o aumentando su atrofia.

mal . Dándole además todas las indicaciones necesarias para su restablecimiento total, para de esta manera responsabilizarle de su propia salud.

La responsabilidad del Odontólogo no se radica en los tratamientos que realiza sino también en conocer la legislación sobre lo que a lesiones se refiere y su relación con el Código Penal.

Por ejemplo., el artículo 228 del Código-Penal vigente en el Distrito y Territorios Federales dice sobre responsabilidad profesional: - " Los médicos cirujanos y demás profesionales similares y auxiliares, serán; penalmente responsables por los daños que causan en la práctica de su profesión en los siguientes términos.

1.- Además de las sanciones fijadas por los delitos que resulten consumados según sea intencionales o por imprudencia, se aplicará la suspensión de un mes o dos años en el ejercicio

de su profesión o definitivamente en caso de -- reincidir.

2.- Estarán obligados a la reparación del daño por sus actos propios y por los de sus -- ayudantes, enfermeras o practicantes cuando éstos obren de acuerdo con las instrucciones de -- aquellos."

Los artículos 60, 61 y 62 del Código --- Penal se refieren a los delitos por imprudencia-temeraria es la negligencia o imprevisión, el olvide de las precauciones necesarias que la -- prudencia más vulgar aconseja.

Estos y muchos más artículos hablan de la responsabilidad que tiene o debiera tener el -- Odontólogo con sus pacientes, por lo tanto deben ser siempre más cuidadosos y prudentes, - que pedimos, tener muy en cuenta el criterio de responsabilidad social, jurídica y moral que -- son base fundamental de la medicina Odontológica.

Muerte del paciente en el consultorio, --

En caso de que este llegase a ocurrir desafortunadamente, el Odontólogo no está legalmente autorizado a extender certificados de defunción, por tal motivo si un paciente nuestro, llegase a fallecer en nuestra consultoría, será necesario llamar a un médico que de acuerdo con la historia clínica, dotes que le proporcionemos sobre el tratamiento y su examen minucioso, del paciente, determine la causa del fallecimiento y extienda el certificado de defunción.

Será necesario y a la vez acensable --- contar con un Abogado que nos respalte y represente para todos los aspectos legales que esta complicación nos pudiera ocasionar.

CONCLUSIONES:

Todos sabemos que vivimos en un país donde no funcionan muchas cosas, la odontología no es la excepción, entre los factores que intervienen para el mal funcionamiento de ésta encerramos: una escasa o nula educación odontológica a la comunidad, la deficiente aplicación de las medidas preventivas, sumada al poco interés y falta de recursos económicos por parte de los individuos, son los principales motivos por los que consultan al Dentista solo cuando la molestia que tienen es muy fuerte y grande, muchas veces insoportable y sea difícil e imposible de realizar un tratamiento que permita a el o los órganos dentarios permanecer funcionales dentro de la cavidad oral.

Por todo lo anteriormente expuesto es muy importante realizar campañas de higiene personal, técnicas de cepillado dental, poniendo énfasis en que a falta de pasta, agua y cepillo -

son suficientes; así como toda la información -
posible sobre la prevención y tratamiento de --
las enfermedades bucodentales.

B I B L I O G R A F A I :

- 1.- Durante Avellamar, Ciro, Durante Martha -- Irma, DICCIONARIO ODONTOLOGICO, Ediar Sec. Anón, Editores.- Buenos Aires.- 1955.
- 2.- Leck Stephen, Smith Anthony.- DICCIONARIO - MEDICO FAMILIAR.- 1a. Edición.- Reader's Digest.- México 1981
- 3.- Dr. G.M. Serralde H.- APUNTES DE PATOLOGIA GENERAL.- Facultad de Odontología UNAM.
- 4.- C.D. Liberio Vargas.- APUNTES DE CLINICA - INTEGRAL.- Facultad de Odontología.- UNAM.
- 5.- Lic. Víctor M. Rosas Benítez.- APUNTES DE - ODONTOLOGIA LEGAL FORENSE.- Facultad de -- Odontología, UNAM.